



PODER JUDICIAL

ESTADO DE AGUASCALIENTES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO CON NÚMERO DE PROCEDIMIENTO PJEALM365-03-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT 365 BÁSICO Y ESTÁNDAR PARA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA EN LAS DIVERSAS ÁREAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO, CON NÚMERO DE PROCEDIMIENTO PJEALM365-03-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT 365 BÁSICO Y ESTÁNDAR PARA LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA EN LAS DIVERSAS ÁREAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 horas del día catorce de octubre de dos mil veintidós, día señalado para aclaración de dudas dentro del procedimiento de Invitación a cuando menos Tres Personas por Monto, número **PJEALM365-03-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT 365 BÁSICO Y ESTÁNDAR PARA LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA EN LAS DIVERSAS ÁREAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**, en cumplimiento con lo señalado en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, habiéndose citado en el área de compras de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado, al personal del área antes citada, representado en el presente acto por la Licenciada en Administración Financiera. Ma. del Carmen Campos Cervantes, Encargada de Compras y Gestión de Recursos, adscrita a la Dependencia antes mencionada, personal del ente requirente y área técnica, para este caso representado por el Ingeniero en Sistemas Computacionales Roberto Macías Bejarano, Encargado de Despacho de la Dirección de Informática del Poder Judicial del Estado y personal de la Contraloría Interna, en este acto representado por la Licenciada Lourdes Viridiana Marín Ortega, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el número III incisos b) de la convocatoria, se realiza la presente reunión conforme al siguiente orden de día:

1. **Lista de Presentes.**
2. **Lista de proveedores que manifestaron interés en participar.**
3. **Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.**

1. LISTA DE PRESENTES

En desahogo al punto número uno los asistentes por parte del Poder Judicial del Estado son los siguientes servidores públicos:

Por parte de la Oficialía Mayor:

Licenciada. Ma. Del Carmen Campos Cervantes, persona autorizada por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación de acuerdo con lo señalado en el Apartado I inciso a) de la convocatoria.

[Firma]
1



PODER JUDICIAL

ESTADO DE AGUASCALIENTES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO CON NÚMERO DE PROCEDIMIENTO PJEALM365-03-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT 365 BÁSICO Y ESTÁNDAR PARA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA EN LAS DIVERSAS ÁREAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Por parte de la Contraloría Interna.

Licenciada Lourdes Viridiana Marín Ortega, Auxiliar de la Contraloría Interna del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes.

Por parte del Área Requirente y Área Técnica.

Ingeniero en Sistemas Computacionales Roberto Macías Bejarano, Encargado de despacho de la Dirección de Informática del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes.

LISTA DE PROVEEDORES PRESENTES:

De conformidad con lo establecido en bases dentro del apartado III inciso b), de la convocatoria, no se tiene asistencia de los proveedores invitados, pues se solicitó enviar dudas por medio de correo electrónico y se acordó la contestación en esa misma vía, lo anterior de conformidad con lo estipulado en el calendario del procedimiento.

LISTA DE PROVEEDORES INVITADOS.

En cumplimiento al punto número dos de la presente acta, y toda vez que no se programó junta de aclaraciones presencial, se enlistan los proveedores que recibieron la invitación a participar en el procedimiento número **PJEALM365-03-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT 365 BÁSICO Y ESTÁNDAR PARA LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA EN LAS DIVERSAS ÁREAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

Ing. Jesús Velasco Martínez

Representante Legal de la empresa
Giga Hardware, S.A. DE C.V.

Ing. Ismael Prieto López

Representante Legal de la empresa
Ingeniería de sistemas Avanzados del Centro, S.A. de C.V.

Ing. César Alberto Arenas Quezada

Representante Legal de la empresa
Computadoras y Sistemas de Aguascalientes, S.A. de C.V.

Ingeniero Ricardo Rubén Navarro Fierro

Representante Legal de la empresa
Pc'Smart SAPI, S.A. de C.V.

Ingeniero Eduardo Reyes Márquez

Representante Legal de la empresa



PODER JUDICIAL

ESTADO DE AGUASCALIENTES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO CON NÚMERO DE PROCEDIMIENTO PJEALM365-03-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT 365 BÁSICO Y ESTÁNDAR PARA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA EN LAS DIVERSAS ÁREAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Cmax Tecnología, S.A. de C.V.

2.- LISTA DE PROVEEDORES QUE MANIFESTARON INTERÉS EN PARTICIPAR.

Se hace constar que **SE RECIBIÓ CARTA DE INTERÉS EN PARTICIPAR** en el presente procedimiento de invitación para la Adquisición de **LICENCIAMIENTO MICROSOFT 365 BÁSICO Y ESTÁNDAR PARA LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA EN LAS DIVERSAS ÁREAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO** de los proveedores siguientes:

Ing. Jesús Velasco Martínez
Representante Legal de la empresa
Giga Hardware, S.A. DE C.V.

Ing. Ismael Prieto López
Representante Legal de la empresa
Ingeniería de Sistemas Avanzados del Centro, S.A. de C.V.

Ingeniero Eduardo Reyes Márquez
Representante Legal de la empresa
Cmax Tecnología, S.A. de C.V.

NO SE RECIBIERON CARTAS de manifestación de interés en participar en el presente procedimiento de invitación, por parte de los proveedores siguientes:

Ing. César Alberto Arenas Quezada
Representante Legal de la empresa
Computadoras y Sistemas de Aguascalientes, S.A. de C.V.

Ingeniero Ricardo Rubén Navarro Fierro
Representante Legal de la empresa
Pc'Smart SAPI, S.A. de C.V.

3.- LECTURA DE PREGUNTAS POR PARTE DE LOS PROVEEDORES Y RESPUESTA A LAS MISMAS

En desahogo al punto número 3 de la presente acta y de conformidad con lo establecido en el inciso b) de la convocatoria y artículos 52 y 62 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, queda asentado en la presente acta que **SE RECIBIERON PREGUNTAS** de TRES de los proveedores invitados y corresponden a la empresa Giga Hardware, S.A. de C.V., Ingeniería de Sistemas Avanzados del Centro, S.A. de C.V. y Cmax Tecnología, S.A. de



PODER JUDICIAL

ESTADO DE AGUASCALIENTES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO CON NÚMERO DE PROCEDIMIENTO PJEALM365-03-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT 365 BÁSICO Y ESTÁNDAR PARA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA EN LAS DIVERSAS ÁREAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

C.V. a quienes se da la siguientes respuestas por parte del área técnica para quedar como a continuación se describe:

GIGA HARWARE, S.A. DE C.V.

En referencia a la convocatoria de la INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO - PJEALM365-03-2022 para la contratación del Servicio de ADQUISICION DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT 365 BASICO Y ESTANDAR PARA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA EN LAS DIVERSAS AREAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, que se llevará a cabo en el domicilio de HEROE DE NACUZARI ESQ. AV LIC ADOLFO LOPEZ M. OTE. S/N COL SAN LUIS. CP 20250, servicio solicitado a través del la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes, solicito de la manera más atenta se de respuesta a las siguientes preguntas:

Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la Convocatoria	PREGUNTA / RESPUESTA
1	OBJETO Y ALCANCE DE LA INVITACION INCISO B) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES PARTIDA 2	Debido a la situación de salud actual; no se están dando capacitaciones presenciales de ningún tipo por parte de los distribuidores, ¿se le solicita al convocante que el curso de capacitación se de manera virtual?
	RESPUESTA	Se requiere que se de capacitación presencial en caso de quedar adjudicado.
2	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	Se le solicita al convocante nos aclare, la fecha de vencimiento y la fecha de inicio de cada licencia ofertada en esta invitación.
	RESPUESTA	La fecha de vencimiento de las licencias actuales es el 30 de octubre del 2022. Al proveedor adjudicado se le solicitará la aplicación de las licencias solicitadas en la presente invitación 5 días antes del vencimiento con el fin de que no sean



PODER JUDICIAL

ESTADO DE AGUASCALIENTES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO CON NÚMERO DE PROCEDIMIENTO PJEALM365-03-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT 365 BÁSICO Y ESTÁNDAR PARA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA EN LAS DIVERSAS ÁREAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		desactivadas y la transición sea sin interrupción para los usuarios. La nueva contratación se realizará por un periodo de vigencia será de 365 días (un año).
--	--	--

INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTTRO, S.A. DE C.V.

En referencia a la convocatoria de la INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO -PJEALM365-03-2022, para la contratación del Servicio de "ADQUISICION DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT 365 BASICO Y ESTANDAR PARA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA EN LAS DIVERSAS ÁREAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES" que se llevará a cabo en el domicilio de Avenida Héroe de Nacozari esquina López Mateos Oriente sin número, de la Colonia San Luis, C.P. 20250, servicio solicitado a través de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes, solicito de la manera más atenta se dé respuesta a las siguientes preguntas:

PODER JUDICIAL






Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la Convocatoria	PREGUNTA / RESPUESTA
1	Apartado 3 Inciso 3: Presentación de Propuestas.	En caso de ser adjudicados se le solicita al convocante nos indique cual será la forma de recepción de los productos. (Ejemplo: imagen con un listado de las licencias, fecha de activación, etc.)
	RESPUESTA	Se solicitará al proveedor adjudicado, enviar el correo electrónico con la evidencia de la activación con el listado y captura de pantalla o el medio que entregue por parte del fabricante, de igual manera se deberá de entregar carta de entrega recepción que será firmada por el titular del área requirente y el proveedor adjudicado.
2	Apartado 5 Criterios de	a) En el punto 5 criterio de evaluación inciso 3, referencias comerciales de 3



PODER JUDICIAL

ESTADO DE AGUASCALIENTES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO CON NÚMERO DE PROCEDIMIENTO PJEALM365-03-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT 365 BÁSICO Y ESTÁNDAR PARA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA EN LAS DIVERSAS ÁREAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

	<p>evaluación de las proposiciones:</p>	<p>clientes. ¿Debemos entregar un documento indicando las referencias de los clientes? b) c) ¿En caso de responder positivamente a la pregunta anterior, debemos entender que con esto se dará cumplimiento al inciso 6 del punto 5, criterios de evaluación, ¿es correcta nuestra apreciación?</p>
    	<p>RESPUESTA</p>	<p>a) Los proveedores participantes deben de presentar de manera complementaria el documento con los proveedores a que hace referencia la convocatoria.</p> <p>b) Para que se cumpla el punto número 6 del apartado V, y toda vez que es responsabilidad del participante en caso de ser adjudicado, contar con personal que domine y garantice la funcionalidad de la instalación y puesta a punto de las licencias solicitadas en el presente procedimiento, puede presentar un escrito, que garantice y de certeza al área requirente, de la experiencia que tiene el proveedor en la implementación de este tipo de soluciones, de contar con la experiencia y los conocimientos necesarios para garantizar la implementación de los servicios sin contratiempos para los usuarios y en caso de contar con alguna certificación Cloud Platform, Loud productivity, small and Midmarquet, Cloud solutions Applications Development, agregar los certificados si es que cuenta con alguno o todos ellos. Por lo anterior, si el proveedor adjudicado no cuenta con los certificados sugeridos. Pero presenta la carta bajo protesta</p>



PODER JUDICIAL

ESTADO DE AGUASCALIENTES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO CON NÚMERO DE PROCEDIMIENTO PJEALM365-03-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT 365 BÁSICO Y ESTÁNDAR PARA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA EN LAS DIVERSAS ÁREAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

		solicitada en el numeral 11 del apartado IV y su oferta es económicamente la más baja, se podrá adjudicar la compra.
3	Apartado 8 formalización del contrato, garantías y condiciones de pago. Inciso C	Se solicita a la convocante, nos valide si se puede entregar cheque cruzado o pagare por el 10% de la cantidad del total del contrato, en caso de ser adjudicado ¿Se acepta nuestra solicitud?
	RESPUESTA	No se acepta su solicitud, se solicita apegarse a las bases del procedimiento.

CMAx TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.

En referencia a la convocatoria de la INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO -PJEALM365-03-2022, para la contratación del Servicio de "ADQUISICION DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT 365 BASICO Y ESTANDAR PARA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA EN LAS DIVERSAS ÁREAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES" que se llevará a cabo en el domicilio de Avenida Héroe de Nacozari esquina López Mateos Oriente sin número, de la Colonia San Luis, C.P. 20250, servicio solicitado a través de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes, solicito de la manera más atenta se dé respuesta a las siguientes preguntas:

Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la Convocatoria	PREGUNTA / RESPUESTA
1	II. B) Descripción de los Bienes	A partir del 1ero de enero, todas las licencias de Microsoft pasaron a migrar a la nube, para esto es necesario para asignar algunas licencias, el número de tenant y el dominio Microsoft (xxxxxxxxxxx.onmicrosoft.com>) ¿En caso de resultar ganador a la licitación, me proporcionarían estos datos, para así poder designar las licencias?
	RESPUESTA	El área del la dirección de Informática Sí entregará la información solicitada (El Dominio Microsoft)



PODER JUDICIAL

ESTADO DE AGUASCALIENTES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO CON NÚMERO DE PROCEDIMIENTO PJEALM365-03-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT 365 BÁSICO Y ESTÁNDAR PARA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA EN LAS DIVERSAS ÁREAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En uso de la voz el representante del ente requirente y parte técnica Ingeniero en Sistemas Computacionales Roberto Macías Bejarano, Encargado de Despacho de la Dirección de Informática y la Lic. Ma. del Carmen Campos Cervantes, Encargada de Compras y Gestión de Recursos del Poder Judicial del Estado, con autorización de la C.P. Adriana Cristina Moreno Ramírez, Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado, y en presencia de la representante de la Contraloría Interna del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes, Lic. Lourdes Viridiana Marín Ortega, realizan los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Se confirman las siguientes etapas del procedimiento de conformidad con las fechas acordadas en la convocatoria de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número PJEALM365-03-2022, para la Adquisición de Licenciamiento Microsoft 365 Básico y Estándar para La Comunicación Interna y Externa de las Diversas Áreas del Poder Judicial.

SEGUNDO: Se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en el presente procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto Número PJEALM365-03-2022, que esta es la única junta de aclaraciones a celebrarse.

Se da por concluida la reunión siendo las 13:30 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Vo. Bo. POR LA OFICIALIA MAYOR,

C.P. ADRIANA CRISTINA MORENO RAMÍREZ.
OFICIAL MAYOR
DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

L.A.F. MA. DEL CARMEN CAMPOS CERVANTES.
ENCARGADA DE COMPRAS Y GESTIÓN DE RECURSOS
DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

**POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA
DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

LIC. LOURDES VIRIDIANA MARÍN ORTEGA.
AUXILIAR DE LA CONTRALORIA INTERNA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.



PODER JUDICIAL

ESTADO DE AGUASCALIENTES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO CON NÚMERO DE PROCEDIMIENTO PJEALM365-03-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT 365 BÁSICO Y ESTÁNDAR PARA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA EN LAS DIVERSAS ÁREAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

POR EL ENTE REQUERENTE Y AREA TÉCNICA:

I.S.C. ROBERTO MACÍAS BEJARANO.
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

ACLARACIÓN DE DUDAS
Invitación número PJEALM365-03-2022
14 DE OCTUBRE 2022.

----- FIN DE TEXTO -----

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

